
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

CURSO ACADÉMICO 2015/2016

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

En relación a la valoración y aportaciones realizadas por el Master en Desarrollo Local e Innovación Territorial, ha sido positiva. Así, durante el curso académico 2015-2016, se han cumplido gran parte de los objetivos establecidos, y se han intentado aplicar las recomendaciones hechas, en evaluaciones pasadas, por parte de la AVAP.

A continuación, se resumen los principales factores positivos a destacar, así como las áreas de mejora.

Aspectos positivos:

- A pesar de que pueda parecer un handicap, el número de alumnos/as, fue de 10 personas. Un número ideal al objeto de hacer factible el desarrollo de actividades docentes y aplicadas. Eso también ha favorecido una mayor interacción entre el profesorado y el alumnado, con lo que el aprendizaje ha sido más participativo. No hay que obviar la naturaleza de los estudios de los que estamos hablando, que están muy vinculados al territorio y a las personas.
- El enfoque interdisciplinar de las diversas materias y temas abordados en las asignaturas (población, actividades económicas, planificación estratégica, nuevos yacimientos de empleo, experiencias, desarrollo rural y cooperativismo, medio ambiente y ordenación territorial, etc.)
- La buena interacción entre el alumnado del Master y el profesorado de las asignaturas, tanto en el trascurso de las clases, salidas de campo, actividades complementarias, así como las tutorías presenciales.
- El interés y atención demostrados por parte del alumnado ante los temas tratados en las asignaturas
- Los materiales de todo tipo aportados por los profesores para el seguimiento de las asignaturas. En este punto cabe destacar la utilización generalizada del campus virtual para su entrega y difusión.
- En algunas asignaturas se destaca que desde el inicio de la misma, se proporciona toda la información necesaria al alumnado, relativa a los objetivos, evaluación, temáticas a abordar,

materiales a trabajar, etc.

- Las salidas de campo son una actividad muy valorada por el alumnado y potenciada por el profesorado, ya que permite conocer, sobre el terreno, experiencias, profesionales y agentes socioeconómicos y políticos, así como experiencias dinámicas e innovadoras de los territorios que se visitan. En este sentido cabe destacar la salida larga (de 4 ó 5 días), que se realiza por la geografía peninsular, y que se lleva a cabo por la ayuda económica e implicación de la Facultad de Filosofía y Letras y el Departamento de Geografía Humana. También por la complicidad y compromiso de otros/as compañeros/as de los departamentos universitarios de Geografía que colaboran en las salidas de Campo. Así en el curso académico evaluado, la salida de campo se realizó a la provincia de Huelva, al Algarve y Alentejo portugueses, contando para ello con el departamento de Geografía de la Universidad de Huelva. En otras ocasiones se ha hecho lo mismo con los departamentos de Geografía de las Universidades de La Laguna, Salamanca, etc.
- El seguimiento y relación mantenida con egresados/as del Master que ahora están desempeñando labores de desarrollo local y que han participado en seminarios y actividades, en el contexto de algunas asignaturas, aportando su visión y experiencias, que enriquecen notablemente al actual alumnado del master, no sólo desde el punto de vista profesional, sino también personal.
- En algunas asignaturas se destacan las metodologías educativas aplicadas, que han fomentado el trabajo colaborativo a partir de grupos de trabajo.
- En las asignaturas se ha intentado complementar las aportaciones del profesorado con seminarios y actividades donde han participado expertos y profesionales en desarrollo local, como por ejemplo el Seminario sobre Cooperación al Desarrollo y Planificación Estratégica, el programa de aceleración de Empresas ACTUA, o los seminarios de investigación en Ciencias Sociales. Asimismo, en estos seminarios destaca la colaboración e implicación del Colegio de Geógrafos de España, la de la Federación Española de Profesionales de Desarrollo Local (FEPRODEL), y la Asociación de Técnicos del Desarrollo Local de la Comunidad Valenciana (ADLYPSE).
- Realización de seminarios para orientar al alumnado sobre los Trabajos Fin de Máster (TFM), en el que participan profesores del Máster y de otras Universidades, así como profesionales del Desarrollo Local. Aquí también destacan la participación anual que se realiza en las Jornadas de Desarrollo Local de la Comunidad Valenciana, en la Universidad de Valencia y auspiciadas por el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local (IIDL). Todos los años, en el mes de diciembre, se realiza un desplazamiento de un día con los alumnos/as del Máster a la Facultad de Ciencias Sociales, para participar en las citadas jornadas, siendo el propio Máster una de las entidades colaboradoras (http://www.uv.es/gridet/recursos_blog/cartell_vii_jdl_2016_prog.pdf)
- Participación en el Seminario ACTUA, donde los alumnos presentaron diversos proyectos relacionados con el Desarrollo Local y el emprendimiento socioeconómico (http://www.doeua.es/doeact_ua/)

Áreas de mejora:

- El profesorado de algunas asignaturas considera que a pesar de existir coordinación, ésta podría mejorar para ser más efectivos en algunos aspectos relacionados con la materia impartida y en la organización de horarios y actividades. Asimismo, se ha considerado en algunos casos

que se puede mejorar la coordinación a la hora de establecer los sistemas de evaluación.

- La participación de todo el profesorado del Máster en el seminario sobre TFM, para que los alumnos/as puedan conocer, las primeras semanas del curso (durante el primer seminario de TFM), a todo el profesorado al objeto de que puedan ser tutores/as de TFM.

- Los horarios pueden ser revisados, ya que tanto algunos profesores como parte del alumnado ha comentado la intensidad de los horarios. El tener un horario, concentrado de lunes a jueves, desde las 17h hasta las 21h, responde al perfil de parte de nuestro alumnado, que están trabajando o desarrollando labores de investigación. Así, se intenta compatibilizar, necesidades y obligaciones, para captar alumnado y permitir su asistencia a las clases.

- Incluir en algunas asignaturas, herramientas y metodologías transversales, aunque esto se ha intentado suplir, en tres cursos anteriores, con el seminario de técnicas en investigación social, y los alumnos/as, también les gustaría que se complementara con otras acciones formativas, que tuvieran aplicación en el ejercicio profesional del desarrollo local.

- Incentivar que en las asignaturas se incorporen contenidos y metodologías que posteriormente el alumnado pueda utilizar en la elaboración de sus TFM.

- En algunos casos, favorecer la interacción on-line con instituciones y organismos públicos relacionados con el desarrollo local.

- Participación de profesorado externo a la UA, si bien en el Máster participan profesionales del Desarrollo Local, algunas materias podrían completarse con la participación de profesorado especializado.

- Incrementar las acciones de marketing en los estudiantes propios y de otras universidades; favorecer más acciones de visibilidad en los ámbitos y colectivos profesionales; y buscar fórmulas de fomentar la accesibilidad a alumnado de otras Universidades de América Latina. En este sentido, hay alumnado, pero es posible incrementarlo con acciones de comunicación y facilitando información sobre las becas de cooperación al desarrollo.

Valoración general

En cuanto a la valoración del curso en general es positiva, ya que se han desarrollado satisfactoriamente todas las actividades planteadas. En líneas generales destaca la buena interacción alumno profesor, cuestión que ha sido reflejada tanto por el alumnado como por el profesorado del Máster. Asimismo, desde las asignaturas del Máster se han completado las guías docentes en el campus virtual para que el alumnado pueda conocer las características de cada una de ellas. En muchas asignaturas se ha intentado invitar a expertos y profesionales en la materia para complementar los contenidos dados por el profesorado, y para ofrecer al alumno la posibilidad de conocer iniciativas y proyectos. Las salidas de campo y las diferentes actividades planteadas desde la organización del Máster, como seminarios, y participación en diferentes seminarios y jornadas como ACT-UA (dedicada a la generación de proyectos emprendedores), pueden considerarse como muy positivas desde el punto de vista del intercambio de ideas, el contacto e interacción con las iniciativas empresariales desarrolladas en diferentes zonas de la provincia de Alicante. Todo ello ha permitido ofrecer al alumnado una visión integral e integrada del desarrollo local. Asimismo, y como se ha comentado en las áreas de mejora, algunos aspectos, aunque trabajados desde las distintas coordinaciones, pueden mejorar para cursos

próximos, como por ejemplo una mayor coordinación en algunas asignaturas, sobre todo en aquellas que son impartidas por muchos profesores.

Propuestas de mejora

- En algunas asignaturas se propone una mejora en la coordinación, para facilitar el desarrollo de la asignatura. De este modo, se plantea que cada coordinador tenga el programa que cada profesor va a impartir, con el fin de mejorar la coordinación de las asignaturas.
- Se propone intentar facilitar al alumnado todas los materiales relacionados con la asignatura (en este caso, se trata de las asignaturas donde la docencia está muy fragmentada entre muchos profesores).
- Algunos profesores proponen ampliar la visión del desarrollo local hacia nuevos paradigmas, socioeconómicos como por ejemplo las teorías relacionadas con el decrecimiento de Latouche, los microcréditos, la Teoría de la Resiliencia, la Teoría de las Ciudades en Transición, la Economía del Bien Común de C. Felber, la economía circular, gobierno abierto, etc. Asimismo, se podrían ampliar las temáticas abordadas hacia la cooperación al desarrollo, el emprendimiento social, y los programas europeos. Esto se intenta, pero el tiempo es limitado, por ello algunas de estas cuestiones las intentamos complementar con los seminarios de TFM, ya comentados, organización de seminarios, y participación de profesionales externos al Máster de Desarrollo Local.
- Mejorar el primer seminario de orientación sobre los TFM, considerando que se tiene que implicar todo el profesorado que imparte docencia en el Máster.
- En algunas asignaturas, revisión de las metodologías utilizadas para intentar introducir contenidos más prácticos.
- Reforzar las acciones e instrumentos de los que se dispone para la visibilidad del Master en el Campus, en otras Universidades, en asociaciones profesionales y en otras Universidades del ámbito de América Latina. Todo ello a través de acciones de marketing, promoción, formación e información.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante				
	A	B	C	D
1 ¿Se publica de forma completa la información general necesaria sobre el título: denominación, número de créditos, centro donde se imparte, número de plazas, competencias, requisitos de acceso y admisión?		x		
2 ¿Está publicada la información previa a la matrícula y sobre la normativa académica, tales como normativa de permanencia, de transferencia y de reconocimiento de créditos, extinción del plan antiguo y cursos de adaptación?	x			
3 ¿La información pública necesaria sobre el título es fácilmente accesible y está actualizada?		x		

4 ¿La información pública guarda coherencia entre los diferentes sitios web donde se informa?	x			
5 ¿Esta publicada la memoria de verificación y el informe final de verificación?		x		
6 ¿Están publicados los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP?		x		

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE		x		

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

La información pública disponible sobre el Máster en Desarrollo Local e Innovación territorial se ofrece directamente desde tres enlaces web principales.

- Directamente desde la web de la Universidad de Alicante, accediendo al enlace Estudios, aparecen desagregados por áreas de conocimiento todos los Másteres ofertados en la Universidad de Alicante. En Artes y Humanidades aparece el Máster en Desarrollo Local. Accediendo al enlace aparece detallada toda la información relativa al Máster: datos generales, objetivos, competencias, plan de estudios, acceso, estructura, perfil profesional, Memoria Verifica, y Calidad

- Desde la propia página web de la Facultad de Filosofía y Letras se puede acceder a los diferentes estudios de posgrado ofertados. Para el Máster en Desarrollo Local aparece una completa relación de enlaces y vídeos para acceder a toda la información, incluido el plan de estudios. Desde la página web de la Facultad de Filosofía y Letras, se puede acceder a la información general del Máster, así como a los criterios de acceso. En dicho acceso se ofrecen diversos enlaces relacionados, donde se puede obtener información del plan de estudio, información general sobre las asignaturas, la normativa para el alumnado, reglamento sobre los Trabajos Fin de Máster. Además, la información se completa con diferentes enlaces donde se proporciona un folleto del Máster, otro sobre las actividades realizadas y también de las salidas de campo. Asimismo, se incluyen diferentes vídeos de presentación del Máster para promocionar el mismo, tanto desde la parte académica, como desde la parte del alumnado.

- Del mismo modo, toda la información del Máster se incluye en una web propia del Máster, donde se detallan los siguientes apartados: la información general del Máster, el plan de estudios, la información relativa a las actividades académicas y toda la información útil para el alumnado (condiciones de acceso, información para solicitar becas para asumir el coste del Máster...). Por otro lado, se incluyen en la misma las noticias relacionadas con el Máster

Asimismo, se ha completado el acceso a la información para dar una mayor difusión, concretamente desde la página de Facebook del Máster en Desarrollo Local, donde se intenta informar de todas las cuestiones y actividades relacionadas con el Máster en Desarrollo Local, tanto de forma previa a su realización como posteriormente para destacar y dar a conocerla realización de las mismas.

Evidencias:

Enlaces web que contiene información del Título:

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) D046 - Enlace con información máster Desarrollo Local e Innovación Territorial

(Web) D046 - Enlace máster en Desarrollo Local e Innovación Territorial

Folleto:

(Web) D046 - Folleto Máster en Desarrollo Local e Innovación Territorial

(Web) CEN - Folletos informativos de la UA sobre planes de estudio

Información y promoción de la titulación a futuros estudiantes:

(Web) UA - Información futuros estudiantes

(Web) CEN - Feria de másteres de la Facultad de Filosofía y Letras

<https://www.facebook.com/Deleite.Ua/>

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título					
	A	B	C	D	NP
7 ¿La información pública sobre la planificación temporal incluye la estructura del plan de estudios, horarios y aulas?		x			
8 ¿La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones?	x				
9 ¿La información pública de las guías docentes está completa en cuanto a contenido, competencias, metodología, idioma en que se imparte y sistemas de evaluación?	x				
10 ¿El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes?	x				
11 ¿Se informa de forma adecuada y suficiente sobre el trabajo de fin de grado o máster, en cuanto a organización, tipología del tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo?	x				
12 ¿En su caso, se informa de forma adecuada y suficiente de la información relativa a las prácticas externas, en cuanto a créditos, organización, periodos y tipología de empresas?		x			
13 ¿En su caso, se incluye información pública sobre los programas de movilidad de los estudiantes?		x			
14 ¿Se utilizan mecanismos de coordinación docente que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes?		x			
15 ¿Existen mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización?	x				

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO		x		

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

En cuanto a la valoración de la información sobre el desarrollo y el funcionamiento del título cabe decir lo siguiente:

- En la web de la Facultad, en el apartado de *Estudios: Másteres Universitarios*, aparece toda la información de las diferentes asignaturas del Máster. En ella se especifica toda la planificación temporal, los horarios de las distintas actividades programadas (teoría, seminarios y salidas de campo) y la indicación de las aulas donde se impartieron las clases.
- Por otro lado, esta información también está disponible en la página web de la Universidad de Alicante, concretamente en la página principal en el enlace Estudios, donde se accede a los diferentes Másteres de la UA que se clasifican por campos de conocimiento. En el apartado Artes y Humanidades se puede encontrar el Máster en Desarrollo Local, con un enlace directo al Plan de Estudios y al resto de información como por ejemplo: los objetivos, el criterio de acceso, la normativa, memoria Verifica, etc.
- La implantación del plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos contemplados en la memoria de verificación.
- En cuanto a las guías docentes, se ha incluido toda la información sobre las asignaturas del Máster, incluyendo los objetivos, la metodología, temas a tratar, actividades a realizar y criterios de evaluación. En algunas asignaturas, al inicio del curso se detectaron algunos problemas por falta de información, que fueron subsanados rápidamente.
- Puede considerarse que el personal académico es suficiente, repartiéndose la docencia entre profesorado cualificado de la Universidad de Alicante. Participan un total de 27 profesores de 6 Departamentos de la Universidad de Alicante, con áreas tan diversas como la Economía Aplicada, la Organización de Empresas, el Derecho Administrativo, la Sociología del Turismo, la Geografía Regional y Humana, así como la Geografía Física.
- Respecto al Trabajo Fin de Máster, desde el inicio de curso se informa a todo el alumnado de los distintos plazos para decidir el tutor y la temática. Además, se realizan diferentes seminarios, entre los que destaca el primero, para presentar los perfiles de los posibles tutores. Por otro lado, para ayudar al alumnado en la elección de las temáticas, las metodologías a emplear, y dar a conocer las diferentes convocatorias existentes para superar el TFM, se celebra un segundo seminario donde el alumnado comenta y expone su idea inicial a desarrollar. Todo ello se complementa con otro seminario de intensivo (9 horas ICE), sobre las "Esencias de la Investigación Social. Claves de trabajo para llevar a cabo estudios sociales eficaces y reveladores", con la colaboración de la Sede Universitaria de Villena.
- En cuanto a los mecanismos de coordinación de cada asignatura, se intenta que todo el profesorado se implique a la hora de coordinar tanto la materia a impartir como las actividades a desarrollar. En este sentido el papel del coordinador de asignatura es clave para organizar cada una de las asignaturas, y para detectar cualquier incidencia o problema que pueda darse durante el curso. El objetivo es que las materias impartidas tengan coherencia y se ajusten a la

adquisición de competencias.

- El Máster en Desarrollo Local destaca por intentar estar en contacto con los principales agentes socioeconómicos relacionados con el Desarrollo Local, distintas asociaciones profesionales, como por ejemplo ADLYPSE, el Colegio de Geógrafos y con diferentes empresas y emprendedores. Por otro lado, y en muchas asignaturas del Máster, el profesorado invita a profesionales de los diferentes sectores socioeconómicos para que aporten su visión aplicada a las cuestiones tratadas en clase. Por todo ello, puede considerarse que desde el Máster se intenta estar en contacto con el mundo profesional y asociativo para complementar algunas materias desde un punto de vista profesional y actualizado.

Evidencias:

Información sobre estructura del plan de estudios, guías docentes, etc.:

(Web) D046 - Enlace con información máster Desarrollo Local e Innovación Territorial

(Web) D046 - Enlace máster en Desarrollo Local e Innovación Territorial

Trámites administrativos:

(Web) CEN - Información sobre trámites administrativos

(Web) UA - Sede electrónica UA

Normativa:

(Web) CEN - Normativa másters

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
16 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de ANECA?	x				
17 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de AVAP?	x				

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	x				

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA

Tanto desde la Facultad de Filosofía y Letras como de la Comisión académica del Máster, se han seguido las recomendaciones del informe de verificación emitido por ANECA, así como del informe de evaluación emitido por la AVAP y el informe de seguimiento emitido en 2013, y el de la renovación de la verificación, emitido definitivamente en septiembre de 2014.

Todas estas acciones, introducidas en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, enlazadas allí desde la web específica del Máster o, específicamente aplicadas a esta última página web son adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en los análisis del título.

Información relativa al número de plazas ofertadas, inicio del curso académico y horarios en la página de presentación de la web específica del Máster, como ya se ha señalado en apartados anteriores. Por otra parte, la visibilidad del Máster, se ha reforzado, además de la web de la Facultad, por la página web del departamento, una web propia del Máster, así como por el facebook, que visibiliza las actividades académicas, pero también de seminarios y salidas de campo.

Relación de profesores participantes en el Máster, indicando su centro, administración o empresa de procedencia:

<http://web.ua.es/es/master-oficial-deleite/plan-de-estudios/profesorado-ua.html>

<http://web.ua.es/es/master-oficial-deleite/plan-de-estudios/profesorado-externo.html>

Evidencias:

(Registro AN01) Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL (enero 2010) (curso 2009) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

(Registro AN02) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL (marzo 2010) (curso 2009) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

(Registro AN04) Informe final renovación acreditación - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL (julio 2014) (curso 2013) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

(Registro AV01) Informe evaluación (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL (octubre 2011) (curso 2011) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

(Registro AV03) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL (noviembre 2011) (curso 2011) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

(Registro AV03) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL (junio 2013) (curso 2012) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

<https://lletres.ua.es/es/postgrado/masteres-oficiales/master-en-desarrollo-local-e-innovacion-territorial.html>

<https://www.facebook.com/Deleite.Ua/>

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)				
	A	B	C	D
18 ¿Están identificados los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad?	x			
19 ¿Está implantado el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones?	x			
20 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado, son adecuados?		x		
21 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado han supuesto propuestas de mejora?	x			
22 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los profesores?	x			
23 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los estudiantes?	x			
24 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de otros colectivos como el PAS?	x			
25 ¿Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora?	x			
26 ¿Se ejecutan los mecanismos para la mejora de la movilidad de los estudiantes y/o en su caso, la mejora de las prácticas externas?	x			
27 ¿Se ejecutan los mecanismos y procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados?		x		
28 ¿El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés?	x			
29 ¿El SGIC implementado garantiza la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

El SGIC del Centro se basa en una estructura organizativa vertical, horizontal y transversal en la que están implicados el equipo de dirección del centro, los coordinadores/as de calidad y de postgrado y los grupos de mejora (coordinadores/as de curso, coordinadores/as de asignatura, coordinadores/as de prácticas y movilidad, tutores PAT, representantes del alumnado). Bajo la

supervisión de la Comisión de Garantía de Calidad, actúan las Comisiones de Grado y la Comisión de Postgrado, que son las encargadas de realizar el seguimiento de la enseñanza, corregir deficiencias e implementar acciones de mejora.

El seguimiento del Máster se lleva a cabo por la Comisión Académica, integrada por el coordinador académico de la titulación, los coordinadores/as curso, el tutor/a del PAT, un/a representante de estudiantes, un miembro del PAS, el coordinador/a de movilidad, el de prácticas externas y el del TFG. La Comisión, de acuerdo con el calendario de seguimiento de la calidad del Centro y los procedimientos establecidos en el cap. 3 del *Manual del SGIC*, realiza dos informes semestrales a partir de los informes de asignatura, curso y estudiantes. Los datos se analizan en los diferentes niveles hasta llegar al Autoinforme anual del título y al resultante Plan de Acciones de Mejora para el curso siguiente. Para la elaboración del Autoinforme se consideran además los Informes de Inserción laboral de egresados, de Satisfacción de estudiantes y profesorado, de Satisfacción de egresados y de Rendimiento título. Este último recoge los resultados de la Encuesta General de Docencia, que en el curso 2015-16 refleja una valoración media de la titulación de 7.5. Asimismo, se realiza una encuesta al profesorado que intenta recabar su grado de satisfacción con la implantación de la titulación y cuya media general ha sido de 6.8.

Los informes de la Comisión se remiten al coordinador/a de calidad del Centro y se elevan a la CGC. Esta lleva a cabo dos informes semestrales y uno final, teniendo en cuenta los informes de movilidad y prácticas externas, la memoria anual del PAT y los informes semestrales sobre resolución de quejas y sugerencias que eleva el coordinador/a de estudiantes. En dicho informe final se replantean los objetivos de calidad para el siguiente curso y se proponen acciones de mejora que se trasladan a sus correspondientes responsables. La actualización de la política de calidad se recoge en el cap. 4 del *Manual del SGIC*.

En la página web del título, a través de la pestaña "calidad" se obtiene la información relativa a la estructura y procedimientos del SGIC, pudiéndose acceder tanto a los informes de seguimiento del título y de renovación de la acreditación realizados por la AVAP, como a los informes de la Comisión Académica del Grado y a los planes de mejora.

También se cuenta con procedimientos específicos para la mejora de la calidad de las prácticas externas y de la movilidad. Funciona, asimismo, un sistema de interposición de quejas y sugerencias a través de la e-Administración.

En cuanto al análisis de la satisfacción con respecto al PAS, los resultados de la última Encuesta de satisfacción del alumnado con la secretaría administrativa de la Facultad (año 2014) son positivos, siendo la agilidad en los trámites el aspecto mejor valorado (5,1 sobre 7). La última encuesta realizada en 2016 al PAS de la Secretaría de la Facultad sobre clima laboral da como resultado una media de 4,83 sobre 7, siendo el apartado más valorado el de dirección y relaciones humanas. Por su parte, esta misma encuesta realizada al personal de Conserjería, arroja una valoración global de 5,53 sobre 7 y, de nuevo, el área de dirección y relaciones humanas es la que recibe una puntuación más alta.

El SGIC cuenta así mismo con la plataforma institucional AstUA, en la que se introducen todos los registros de calidad y a la que tienen acceso los miembros de las Comisiones Académicas.

Evidencias:

Enlaces referidos a la estructura y política de calidad del Centro:

(Web) CEN - Enlace de Calidad

(Web) CEN - Estructura de calidad del Centro. Capítulo 3 del manual del SGIC

(Web) CEN - Política y objetivos de calidad. Capítulo 4 del manual del SGIC

(Web) CEN - Comisiones de la Facultad

Informes de seguimiento de las comisiones de titulación y de la Comisión de garantía de calidad del centro:

(Registro UA06) Plan de Mejora D046 MÁSTER UN. EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL 16/17 (curso 2016) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

(Registro CEN02) E06 Relación de Procedimientos para la evaluación y mejora de la calidad de las Titulaciones (curso 2014)

(Registro CEN02) F01 y F02-PM01 Informes Comisión de Garantía de Calidad (curso 2015)

(Registro CEN03) Acta Comisión Garantía Calidad (2015-16) (curso 2015)

Enlace de quejas, reclamaciones y sugerencias de la Facultad, ajustado al SGIC:

(Web) CEN - Enlace de quejas, reclamaciones y sugerencias de la Facultad, ajustado al SGIC

Evidencias sobre mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los agentes implicados:

(Registro UTC02) Encuesta de satisfacción de usuarios - 2013 (encuesta ampliada) (curso 2013)

(Registro UTC01) Encuesta de clima laboral del PAS - 2015 (curso 2015)

(Registro UTC01) Encuesta de clima laboral del PAS (Conserjería Fac. Letras) - 2015 (curso 2015)

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con la implantación del MÁSTER UN. EN DESARROLLO LOCAL - 2015 (curso 2015) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con la implantación del MÁSTER U. EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL - 2015 (curso 2015) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

Criterio 5: Indicadores

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 5: Indicadores				
	A	B	C	D
30 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	x			

La tasa de rendimiento del título (relación entre los créditos superados y los créditos matriculados) ha sido del 94% durante el curso 2015/2016. Este valor indica un resultado muy satisfactorio, puesto que se ha incrementado respecto al curso anterior donde se alcanzó el 92%. Este pequeño incremento destaca porque durante todo el periodo analizado el valor no ha bajado del 90%, por lo que puede afirmarse que se ha mantenido constante, a pesar de las pequeñas variaciones desde el curso 2011/2012. La tasa más elevada se alcanzó durante el curso 2013/2014 con un 96%, por lo que el valor alcanzado durante el último curso académico supone constatar que la mayoría de créditos matriculados son superados.

En algunos casos muy concretos y específicos, el alumnado no supera la totalidad de los créditos al no terminar el TFM, bien por su vida laboral o por circunstancias personales.

	A	B	C	D
31 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	x			

Para el curso 2015/2016 no se tienen datos de la tasa de abandono de la titulación, ya que por cuestiones metodológicas se requiere de dos cursos académicos para obtener los datos. En este sentido cabe decir que desde el curso 2011/2012, se han obtenido dos resultados bastante bajos de tasa de abandono, ya que en el curso 2011/2012 el porcentaje fue del 5% y en el curso 2013/2014 del 10%. Para el curso que viene será necesario comparar y analizar el comportamiento de esta tasa para comprobar la evolución de este indicador.

Para un futuro, se puede establecer un plan de mejora para aquellos alumnos que no pueden superar la asignatura del TFM por diversos motivos (cuestiones laborales o personales), sobre todo, se tendrá que incentivar y animar al alumnado a matricularse para finalizar sus estudios y no quedar pendiente por el trabajo final, como ha ocurrido en algunos casos.

	A	B	C	D
32 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS		x		

En cuanto a la tasa de eficiencia para el curso 2015/2016 el valor ha sido del 86%. La evolución de esta tasa durante los últimos años ha sido satisfactoria, aunque para el último año analizado se constata un claro descenso. Si en el curso 2011/2012 la tasa alcanzó el 97%, posteriormente la tasa fue del 95% para el curso 2012/2013, del 94% en 2013/2014, del 100% en 2014/2015, bajando al 86% para el último curso académico. Posiblemente este descenso se ha debido a que algunos alumnos con el TFM pendiente no se matricularon para finalizar sus estudios.

	A	B	C	D
33 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	x			

La tasa de graduación no está disponible para el curso 2015/2016, ya que por según el informe de rendimiento y por cuestiones metodológicas se requiere de dos cursos académicos para obtener dicho valor.

Por otro lado, cabe decir que los datos disponibles en cursos anteriores fueron satisfactorios, alcanzándose los siguientes valores: 84% para el curso 2011/2012, 86% para el 2012/2013, 90% para el 2013/2014, y un 92% para el curso 2014/2015. La evolución fue positiva y claramente satisfactoria.

	A	B	C	D
34 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA			x	

Como acción de mejora es necesario incidir en una mayor promoción de la titulación para captar a un mayor número de estudiantes. La tasa de relación entre la oferta y la demanda del Máster en Desarrollo Local para el curso 2015/2016 ha sido del 40%, por lo que puede considerarse como un valor bajo y mejorable. Durante los últimos cursos se ha constatado un descenso en la matrícula de la titulación, no llegándose a cubrir las plazas ofertadas. La variación de esta tasa durante los últimos cursos académicos, ha sido fluctuante y tendente a reducir su valor. Si durante el curso 2011/2012 la tasa fue del 95% en los años posteriores la tasa se redujo considerablemente. En el curso 2012/2013 fue del 35%, en 2013/2014 del 40%, durante el curso 2014/2015 subió hasta el 56% hasta alcanzar el valor comentado el año pasado. Todo ello se puede deber a tres causas fundamentales:

- a) El aumento de tasas, que ha coincidido con ese descenso en la matriculación, motivado también por la incidencia de la crisis en las economías domésticas.
- b) La necesidad de incidir más en labores de marketing y "captación de alumnado", ya que las tasas de prematrícula están por encima de los 25 alumnos/as (combinada con otras opciones), pero sólo terminan matriculándose aquellas personas que han puesto como primera opción el Máster de Desarrollo Local e Innovación Territorial.
- c) El interés de muchos profesionales del desarrollo local que no pueden compatibilizar, trabajo y estudios, ya que es un título muy valorado por las administraciones públicas (locales y supralocales), y se han abierto posibilidades profesionales en el actual septenio 2014-2020. Para próximos cursos se pretende mejorar algunos aspectos de marketing. También estamos trabajando con las asociaciones profesionales para que su personal interesado en cursar estos estudios (que es mucho como nos hacen llegar de los colectivos profesionales, ya que el Master es muy valorado y puntuable, en las pruebas de consolidación de plazas) puedan cursarlo. Por tanto, se debe trabajar en el perfil profesionalizante del Master, así como explorar otros mercados como el de América Latina. Ello obliga a estudiar cambios en el horario (más flexibles), y a considerar la posibilidad de que el Máster se transforme en semipresencial, para incrementar la

matrícula, y permitir el acceso de un mayor número de alumnos/as. No sólo de otros territorios, más allá de la Comunidad Valenciana, sino también de otros continentes (se trabaja con Universidades de América Latina en este sentido). Y todo ello sin olvidar los profesionales del desarrollo local en activo, para que puedan compatibilizar trabajo y estudios.

	A	B	C	D
35 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE MATRICULACIÓN		x		

La tasa de matriculación del Máster en Desarrollo Local para el curso 2015/2016 ha sido del 40%, por lo que puede considerarse como un valor bajo y mejorable. Durante los últimos cursos se ha constatado un descenso en la matrícula de la titulación, no llegando a cubrir las plazas ofertadas. La variación de esta tasa durante los últimos ha sido fluctuante y tendente a reducir su valor, si durante el curso 2011/2012 la tasa fue del 95% en los años posteriores la tasa se redujo considerablemente. En el curso 2012/2013 fue del 35%, en 2013/2014 del 40%, durante el curso 2014/2015 subió hasta el 56% hasta alcanzar el valor comentado el año pasado.

Para próximos cursos se pretende mejorar intentando incrementar la matrícula del alumnado, y se pretende ofertar el Máster en formato semipresencial para permitir que un mayor número de alumnos/as pueda matricularse.

Como acción de mejora es necesario incidir en una mayor promoción de la titulación para captar a un mayor número de estudiantes y en establecer cambios de carácter coyuntural, no sólo en el formato, sino también en el abaratamiento de las tasas (compatibilizarlo con un perfil profesional y no sólo académico), y estudiar la flexibilidad de horarios. Se está trabajando en ello.

	A	B	C	D
36 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI CON EL TÍTULO DE DOCTOR	x			

La tasa de PDI con el título de Doctor para el curso 2015/2016 ha sido del 88% por lo que puede interpretarse como un valor satisfactorio.

Considerando la evolución de los valores de dicha tasa durante los últimos cursos, puede entenderse que el valor se ha mantenido más o menos constante durante los últimos cursos. Si para el curso 2011/2012 la tasa fue del 89%, posteriormente alcanzó el 86% en 2012/2013, el 88% en 2013/2014, el 86% en 2014/2015, hasta alcanzar el valor ya comentado para el 2015/2016.

Como conclusión puede afirmarse que el Máster destaca por tener un profesorado que en su gran mayoría tiene el grado de Doctor. También que aquellos que no tienen el grado de doctor, son porque son profesionales en activo, que compatibilizan la docencia con sus obligaciones laborales en ámbitos de la empresa o de la administración pública. Este perfil enriquece notablemente la

docencia en el Máster, ya que nutre a los alumnos/as de otras visiones más aplicadas y holísticas, sobre el ejercicio del desarrollo local.

	A	B	C	D
37 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	x			

El Máster en Desarrollo Local destaca por tener una tasa de PDI a tiempo completo bastante elevada, concretamente para el último curso académico 2015/2016 su valor alcanzó el 88%, por lo que puede considerarse como un valor muy satisfactorio.

Cabe decir, que por la actual política de contratación en las Universidades públicas una gran parte del profesorado es asociado a tiempo parcial, por lo que es habitual que aparezca profesorado con dicho perfil en muchas asignaturas. Este hecho, para esta titulación en concreto, cabe considerarlo como positivo, ya que el perfil de este profesorado aporta su experiencia profesional que para un Máster como el de Desarrollo Local puede considerarse como altamente beneficioso.

Evidencias:

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UN. EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL 15/16 (curso 2015) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL 14/15 (curso 2014) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

Alicante, 23/01/2017

Fdo: Manuel Palomar Sanz